



Municipalidad de Santiago Atitlán

Cantón Tzanjuyú, Santiago Atitlán, Sololá

SECRETARÍA MUNICIPAL

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN, DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

CERTIFICA:

Que durante el mes de enero del año dos mil veinticuatro la Municipalidad de Santiago Atitlán, Sololá, **no realizó ninguna Pertenencia Sociolingüística** al que se refiere numeral 28 del artículo 10 de la ley de Acceso a la información Pública (Decreto 57-2008)

Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES SE EXTIENDE LA PRESETENTE A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Lcda. Candelaria Sojuel Sapalú
Secretaria Municipal

